



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

### ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2008.

**RAZÓN:** De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 12:49 horas del 14 de julio de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

**ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2008.**

**RAZÓN:** Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 12:49 horas del día 17 de julio de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

**DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ**



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERALACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA SÉPTIMA  
SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 10 de julio de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE118-08	La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 117 fracción I y 108, fracción XV, del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del <i>Informe sobre la operación de los programas en materia del Servicio Profesional Electoral, a mayo de 2008</i> , que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y del Presidente de la Junta Ejecutiva.



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE119-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el numeral VI.14. de los Criterios del Programa de Regularización para los miembros del Servicio Profesional Electoral, aprueba la <i>recalendarización del curso de Comprensión de Lengua Extranjera (Inglés) durante 2008 del Programa de Regularización, en términos del Calendario propuesto por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</i>, así como informar de esta determinación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE120-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Programa de Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2008 aprobado mediante acuerdo ACU-032-08 del Consejo General, se da por enterada del contenido del <i>Acta de calificaciones y estadística de asistencia y evaluación del curso "Lectura rápida" del Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2008</i>, que presenta el Centro de Formación y Desarrollo.</p>
JE121-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, se da por enterada del contenido del <i>Informe del Monto Acumulado Concentrado por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del primer semestre de 2008</i>, que presenta el Secretario Administrativo.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE122-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención a nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2008, aprueba la <i>Propuesta de asignación de recursos de la bolsa institucional a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para la contratación de personal para llevar a cabo las actividades establecidas en el Proyecto 07-03-08-10-08 "Actualizar la normatividad técnico operativa en materia de documentación y materiales electorales; así como conservar los materiales electorales"</i>, para su presentación al Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE123-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención a nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2008, aprueba la <i>Propuesta de asignación de recursos de la bolsa institucional a la Unidad de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados para el proyecto y concepto de gasto 12.01.03.04.13.3603 "Inserción en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, de las Resoluciones y Dictámenes de la Comisión de Asociaciones Políticas, respecto del procedimiento dispuesto en el artículo 80 del Código Electoral del Distrito Federal, instaurado en contra de diversas Agrupaciones Políticas Locales"</i>, para su presentación al Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE124-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba posponer la discusión del <i>Plan de trabajo</i> de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



## SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE125-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la <i>Celebración del o los Contratos de Comodato que sean necesarios para atender la solicitud planteada por el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de México para utilizar 19 urnas electrónicas, propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la elección del Presidente del Comité Directivo Municipal de Tlalnepantla de dicho Partido, a realizarse el día 20 de julio de 2008, con las observaciones realizadas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, e instruir a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos correspondientes.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA**

*[Handwritten Signature]*  
**DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ**  
**MÉXICO, D. F., A 14 DE JULIO DE 2008**